



ACTA DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL PROGRAMA DE DOCTORADO “INNOVACIÓN EN FORMACIÓN DE PROFESORADO, ASESORAMIENTO, ANÁLISIS DE LA PRÁCTICA EDUCATIVA Y TIC EN EDUCACIÓN” DE LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA, CELEBRADA EN CACERES EL 22 DE OCTUBRE DE 2014 A LAS 10:30H.

Asistentes

D. Florentino Blázquez Entonado
D^a Carmina Garrido Arroyo
D. Ricardo Luengo González
D. Sixto Cubo Delgado
D. Francisco I. Revuelta Domínguez
D. Miguel A. Martín Sánchez
D. Luis M. Casas García

Orden del día y acuerdos adoptados.

1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior.

Se aprueba el Acta de la sesión anterior, previamente remitida para su lectura, con la siguiente modificación:

Donde dice: “D. Francisco I. Revuelta Rodríguez” debe decir: “D. Francisco I. Revuelta Domínguez”.

2. Informe del Coordinador.

Informa el Coordinador, D. Florentino Blázquez Entonado, de que ha sido recibida la documentación solicitada a los alumnos D. Luis Bote Curiel, D. Diego Gudiño Zahínos y D^a M^a Araceli Hernández Regalado.

Se acuerda admitirlos al programa de Doctorado.

3. Programación de actividades de la Comisión.

Se procede a la revisión de las actividades programadas por esta Comisión.

3.1. Informa D^a Carmina Garrido Arroyo de que ya se encuentra disponible en el Campus Virtual de la Universidad de Extremadura, el espacio creado para la coordinación del programa. En este espacio virtual se recogerá la documentación elaborada, de modo que puedan acceder los miembros de esta Comisión.

3.2. Informa D. Sixto Cubo Delgado de que ha sido elaborada la hoja de cálculo que permitirá la evaluación de los alumnos solicitantes para su admisión en futuras convocatorias.

3.3.- Informa D. Ricardo Luengo González de las asignaturas de Máster que pueden ser recomendadas, de entre los distintos ofertados en la Uex, a los alumnos solicitantes, con objeto de obtener los complementos de formación que se les soliciten.

3.4.- De entre las propuestas, se aprueba recomendar las siguientes asignaturas:



- *Asignaturas relacionadas con Iniciación a la Investigación en Ciencias Sociales:*
 - . "Iniciación a la Investigación en Ciencias Sociales y Jurídicas": Máster Universitario de Investigación en Ciencias Sociales y Jurídicas. Especialidad Ciencias de la Educación (Badajoz).
 - . "Iniciación a la Investigación en Ciencias Sociales y Jurídicas": Máster Universitario de Investigación en Ciencias Sociales y Jurídicas. Especialidad Ciencias de la Educación (Cáceres).
 - . "Diseño y Metodología de Investigación en Didácticas Específicas": Máster Universitario en Investigación en la Enseñanza y el Aprendizaje de las Ciencias Experimentales, Sociales y Matemáticas.

- *Asignaturas relacionadas con Formación del Profesorado:*
 - . "Iniciación a la Investigación en Formación del Profesorado y otros profesionales de la Educación": Máster Universitario de Investigación en Ciencias Sociales y Jurídicas. Especialidad Ciencias de la Educación (Badajoz).
 - . "Iniciación a la Investigación en Formación del Profesorado y otros profesionales de la Educación": Máster Universitario de Investigación en Ciencias Sociales y Jurídicas. Especialidad Ciencias de la Educación (Cáceres).

- *Asignaturas relacionadas con Iniciación a las TICs en Educación:*
 - . "Iniciación a la Investigación en TICs aplicadas a la Educación": Máster Universitario de Investigación en Ciencias Sociales y Jurídicas. Especialidad Ciencias de la Educación (Badajoz).
 - . "Iniciación a la Investigación en TICs aplicadas a la Educación": Máster Universitario de Investigación en Ciencias Sociales y Jurídicas. Especialidad Ciencias de la Educación (Cáceres).
 - . "Diseño y elaboración de materiales didácticos digitales": Máster Universitario en Educación Digital (Virtual).
 - . "Tecnologías emergentes y educación": Máster Universitario en Educación Digital (Virtual).
 - . "Organización y gestión de entornos tecnológicos de enseñanza-aprendizaje": Máster Universitario en Educación Digital (Virtual).
 - . "Entornos virtuales de enseñanza-aprendizaje": Máster Universitario en Educación Digital (Virtual).

De estas asignaturas, se solicitará como complementos de formación hasta un máximo de 18 créditos para aquellos alumnos solicitantes con formación proveniente de áreas más alejadas de las propias de este programa.

3.5.- En función de las solicitudes recibidas, se acuerda indicar las asignaturas a cursar, como complementos de formación, a los siguientes solicitantes:

- D. Luis Bote Curiel:
Una de las asignaturas relacionadas con Iniciación a a Investigación en Ciencias Sociales.
Total: 6 créditos.

- D. David Cobos Godoy:
Una de las asignaturas relacionadas con Iniciación a a Investigación en Ciencias Sociales.
Una de las asignaturas relacionadas con Formación del Profesorado.
Una de las asignaturas relacionadas con Iniciación a las TICs en Educación.
Total: 18 créditos.

- D. Diego Gudiño Zahinos:



Una de las asignaturas relacionadas con Iniciación a la Investigación en Ciencias Sociales.

Total: 6 créditos.

- D^a Araceli Hernández Regalado:
Una de las asignaturas relacionadas con Iniciación a las TICs en Educación.
Total: 6 créditos.

3.5.- Se procede a la asignación de tutores para los alumnos solicitantes, con la sugerencia de que dichos tutores se conviertan, posteriormente, en directores o codirectores de la Tesis Doctoral.

| ALUMNO/A | TUTOR/A |
|-----------------------------------|-----------------------------------------------------|
| Álvarez Arteaga, José María | Dr. D. Manuel Montanero Fernández |
| Bote Curiel, Luis | Dra. D ^a Rosa Fernández Sánchez |
| Cobos Godoy, David | Dr. D. Luis M. Casas García |
| Giles Pérez, María Fernanda | Dr. D. Sixto Cubo Delgado |
| Gudiño Zahinos, Diego | Dr. D. Florentino Blázquez Entonado |
| Hernández Regalado, María Araceli | Dra. D ^a Laura Alonso Díaz |
| Martínez Cubelos, Juan | Dr. D. Miguel A. Martín Sánchez |
| Mora Ramos, Inmaculada | Dr. D. Manuel Lucero Fustes |
| Olea Ramírez, Verónica | Dra. D ^a Carmina Garrido Arroyo |
| Pérez Parras, Jessica | Dra. D ^a M ^a Rosa Oria Segura |
| Sequeira Orelhas, Nelson Jose | Dra. D ^a Prudencia Gutiérrez Esteban |
| Sintes Rodrigo, Pedro Manuel | Dr. D. Francisco I. Revuelta Domínguez |

3.6.- Informan D. Miguel A. Martín Sánchez y D. Luis M. Casas García sobre las posibles actividades de formación que pueden ser solicitadas a los aspirantes, una vez matriculados.

Según lo establecido en el documento Verifica del programa, se acuerda lo siguiente:

- *Seminarios de Investigación. 10 horas (2 primer año, 3 segundo año y 5 el tercero).*
Se realizarán anualmente, procurando que lo sean coincidiendo con otras actividades, tales como intercambios, seminarios conjuntos, tribunales, etc. de modo que se aprovechen recursos.
- *Cursos metodológicos. 10 horas (2 primer año, 3 segundo año y 5 el tercero).*
Se realizarán a través de las siguientes modalidades:
 - . Cursos sobre metodologías concretas realizados por el SOFD. Para concretar esta modalidad, el coordinador del programa contactará con el Director del SOFD.
 - . Cursos realizados por profesores del programa. Estos cursos serán, en principio, certificados por el coordinador del programa, en espera de que, en un futuro, lo sean por la Escuela de Doctorado de la Unex.
 - . Cursos realizados en otras universidades y debidamente acreditados por los aspirantes.
- *Congresos. 40 horas (25 primer año, 10 segundo año y 5 el tercero).*
Los aspirantes deberán asistir, al menos, a un congreso en cada uno de los dos primeros años del programa, y dos en el tercero. En cada congreso presentarán una comunicación.
- *Publicaciones científicas. 50 horas (10 primer año, 15 segundo año y 25 el tercero).*



Durante el desarrollo del programa deberán presentar, al menos dos publicaciones en revistas indexadas.

- *Reuniones de proyectos. 10 horas (2 primer año, 3 segundo año y 5 el tercero).*
Pueden realizarse, además de mediante la participación en las que se lleven a cabo de forma ordinaria, en aquellas que coincidan con la actividad de Seminarios de Investigación.
- *Estancias. 150 horas (100 segundo año y 50 el tercero).*
Dada la dificultad de exigir este requisito a todos los participantes en el programa, se propone pedir que se cumplan 240 horas en total, pero de modo que se acrediten horas en todas las modalidades de actividades de formación.

3.7.- Se acuerda convocar a todos los alumnos, una vez matriculados, y a todos los profesores del programa, a una reunión en Badajoz, el próximo día 15 de Diciembre, a las 17:00.

D. Sixto Cubo Delgado se encargará de reservar el Salón de Grados para tal reunión.

D^a Carmina Garrido Arroyo se encargará de presentar a los doctorandos el espacio virtual del programa.

D. Francisco I. Revuelta Domínguez se encargará de presentar una guía del programa para el alumnado.

4. Ruegos y preguntas.

No se producen ruegos ni preguntas.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión en Cáceres, siendo las 13:30 horas del día 22 de Octubre de 2014.

*D. Florentino Blázquez Entonado
Presidente de la Comisión*

*D. Luis M. Casas García
Secretario de la Comisión*